

Jaramijó, 21 de marzo del 2014

Abogado
VICTOR HUGO LOAYZA ICAZA
Presente.-

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE MONSERRATE S.A. TRANSMONSERRATE**, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veintiséis de los estatutos sociales, corresponde a usted, como Gerente General, ejercer la representación legal de la Compañía de manera individual y con todas las atribuciones y deberes que le señala la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinticinco de los estatutos sociales, corresponde al Presidente subrogar al Gerente General en casos de ausencias temporales o definitivas debiendo hacer uso de la firma social "Presidente Subrogante del Gerente General". Cuando el Presidente subrogue al Gerente General tendrá las mismas facultades y deberes señalados para aquel funcionario en el estatuto.

La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE MONSERRATE S.A. TRANSMONSERRATE**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Publica Primera del Cantón Portoviejo el 27 de febrero del año 2014, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Jaramijó, que cumple las funciones de Registro Mercantil, en el tomo 1 No. 21 con fecha 20 de marzo del 2014.

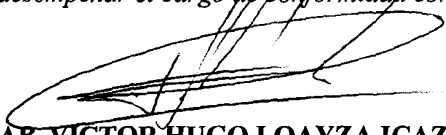
Atentamente,



SIMÓN BOLÍVAR CEDEÑO MERA
C.C. # 130910558-1

*Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE MONSERRATE S.A. TRANSMONSERRATE** y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales.*

Jaramijó, 21 de marzo del 2014



AB. VÍCTOR HUGO LOAYZA ICAZA
C.C. # 170843198-4
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: MANTA



Registro de la Propiedad y Mercantil Cantón Jaramijó

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE MONSERRATE S.A TRANSMONSERRATE"**.

A favor del señor Abogado Víctor Hugo Loayza Icaza. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 319-323, con el número Treinta y Ocho (38) del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Cincuenta y Cinco (55) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Cuatrocientos seis (406) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" y "L".

Jaramijó, 08 de Abril del 2.014.

Ab. F.C.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJÓ



T. R. E. M